

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 038

FECHA: ABRIL 16 DE 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2023-00503-00	PERTENENCIA	MARIA FABIOLA VALLEJO Y OTRA	HEREDEROS DE CARLOS VALLEJO ORDOÑEZ	ORDENA CORRECCION DEL CONTENIDO DE LA VALLA	15-Abril-2024
2	763064089001-2022-00310-00	DIVISORIO	MARIA FERNANDA ALONSO Y OTRO	PAOLA ANDREA GONZALEZ	DECRETA LA DIVISION MATERIAL	15-Abril-2024
3	763064089001-2020-00184-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORBERTO VALENCIA	TERMINACION POR PAGO TOTAL	15-Abril-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..” No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..” en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA